

SEXAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE CUPOS DE IMPORTACIÓN DE MAÍZ, REALIZADA EL JUEVES 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS EN EL AUDITORIO CENTRAL DE APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA (ASERCA)

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Una vez más sean bienvenidos a la Sexagésima Primera Reunión del Comité de Evaluación y Ejercicio de Cupos de Importación de Maíz, como siempre les recordamos que vamos a seguir la siguiente mecánica, primero vamos a tener una reunión de dos horas como máximo, la reunión está siendo grabada para efectos de la versión estenográfica, por lo que cada vez que alguien tome la palabra por favor se identifique para fines de la misma versión. El orden del día va a consistir de cuatro puntos: la asignación y ejercicio de cupos de importación de maíz correspondiente a la primera etapa del cupo mínimo TLCAN para el 2002; como segundo punto tendremos la asignación de cupos de importación de maíz correspondiente a la segunda etapa del cupo mínimo TLCAN para el 2002; tres, expectativas de producción de maíz y sorgo, ciclo Otoño-Invierno 2001/2002 y Primavera-Verano 2002/2002 por parte del SIAP y como último punto asuntos generales. Si no hubiera comentarios a la mecánica a seguir y comentarios a la orden del día, entonces esa sería nuestra mecánica de trabajo para el día de hoy, Lic. Pedro González si gusta comenzamos con la parte de asignación de cupos de importación de maíz correspondiente a la primera etapa de cupo mínimo TLCAN para 2002.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Se les ha distribuido una carpeta donde se puede observar la asignación y ejercicio del cupo mínimo de importación de maíz de la primera etapa en el 2002; al sector almidonero se opinó un total de 721 mil 812 toneladas, ha ejercido 547 mil 25 toneladas y está por ejercer 174 mil 787 toneladas; al sector harinero se le autorizó 194 mil 654 toneladas, ejerció 153 mil 40 toneladas y por ejercer están 41 mil 614 toneladas; a la industria de la masa y la tortilla se le opinó 36 mil 651 toneladas se ejercieron 12 mil 899 toneladas y por ejercer 23 mil 752 toneladas; al sector cerealero se opinó 50 mil 592 toneladas, tenemos que ha ejercido 22 mil 668 toneladas y están por ejercer 27 mil 924 toneladas; al sector pecuario se opinaron 743 mil 548 toneladas se han ejercido 509 mil 687 toneladas y por ejercer 233 mil 861 toneladas. El total opinado para esta primera etapa es de 1 millón 815 mil 717 toneladas se han ejercido 1 millón 245 mil 319 toneladas y por ejercer 570 mil 398 toneladas. Estas cifras corresponden al 31 de marzo del presente año.

Lic. Fernando Lozano Plascencia, Director y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal. Si no hay una cifra más reciente, entonces habrá que esperar a que se devuelvan todas

las tarjetas para que tanto la Secretaría de Economía como ASERCA hagan el corte, posteriormente tendríamos que ver las cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda, dicho con todo respeto, nosotros nos iríamos por lo que diga la Secretaría de Hacienda y ASERCA, esos datos serían los buenos.

Ing. Guillermo Navarro Rivera, Gerente Comercial de Comercializadora Columbia, S.A. de C.V. Sólo quisiera afianzar lo que dijo el Lic. Fernando Lozano, en el sentido de que la parte importante de las importaciones se dio en el mes de abril y esa información ya está en la Secretaría de Economía porque la hemos estado reportando, pero como el corte es al 30 de marzo, entonces no se hace el reporte completo, pero no veo ningún subejercicio de cupos. Considero que una vez que concluyamos con la conciliación de los números tendremos el número real.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. ¿Algún otro comentario? Entonces pasamos al segundo punto del orden del día: Asignación de cupos de importación de maíz correspondiente a la segunda etapa del cupo mínimo TLCAN para el 2002.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Lo que hasta el momento llevamos opinado, no significa que el cupo ya esté a disposición de los beneficiarios, por lo que para ello les estamos presentado tres tablas que se titulan "Volumen Opinado de Cupos de Importación de Maíz para la Segunda Etapa del 2002", para esta asignación nos apegamos a los criterios que previamente habíamos platicado con ustedes, para el sector almidonero se le han autorizado 297 mil 432 toneladas, las cuales corresponden casi a la totalidad de lo programado; para el sector harinero, de acuerdo a los criterios de zonas periféricas, sólo se está otorgando un mes de consumo, la zona centro del país y Chiapas quedan totalmente fuera, a este sector se le ha autorizado 69 mil 256 toneladas; a la industria de la masa y la tortilla se le han autorizado 3 mil 429 toneladas; cerealeros 10 mil 793 toneladas; y para el sector pecuario, del monto total que tenemos programado para la segunda etapa que es de 780 mil 176 toneladas, hemos opinado 551 mil 945 toneladas, tal como viene detallado en las tablas. Hasta el momento es lo que llevamos opinado y estamos en proceso de emisión de los oficios de asignación para que ustedes puedan ir realizando sus importaciones.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Sólo como señalamiento, la fecha máxima de vigencia para estas asignaciones es al 15 de junio.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Según el Diario Oficial es al 30 de junio.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Esa es la fecha máxima de vigencia, pero de acuerdo a la disponibilidad de cosechas y condiciones de comercialización podemos determinar las vigencias específicas del certificado, en este caso y tal como se señala a pie de página de estos cuadros, la vigencia de entrada es al 15 de junio de este año.

Lic. José Luis Munguía Jiménez, Presidente del Consejo Coordinador de Fabricantes de Alimentos para Animales, A.C. Sólo una pregunta, sobre las empresas que no aparecen en estos cuadros de volumen opinado de cupos de importación de maíz para la segunda etapa, ¿cuál es la razón por la cual no aparecen?

Lic. Anastacio Rodríguez Luna, Subdirector de Estudios de Mercados Agroindustriales de la Secretaría de Economía. La información que aparece en los cuadros, son volúmenes opinados, las empresas que no aparecen, ya sea que están en revisión para dictaminarlas o bien están en la parte de revisión de requisitos que hace la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Sólo para aclarar, de las 780 mil toneladas destinadas al sector pecuario se han opinado 551 mil toneladas, y la diferencia es lo que falta por opinar.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Quisiera precisar, los cuatro estados donde se dará negativa para la importación destinada al sector pecuario serán: Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chiapas.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. ¿Por qué Chiapas?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Básicamente porque aún existen remanentes de inventario en la zona.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Pero es maíz blanco.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Del maíz que consumen desde las empresas harineras hasta las empresas del sector pecuario.

Carmen Díaz, Representante de Fomento e Ingeniería en Comercialización, S.A. de C.V. (FINCO) y del Grupo MINSА. Primero, en el caso de Chiapas, en la pasada reunión comenté que había un desabasto, nosotros, como sector harinero, ya no podemos seguir comprando el maíz de Chiapas, porque lo que existe actualmente ya no sirve para la industria harinera, la calidad no sirve para el sector. Segundo, nosotros tuvimos un requerimiento, del cual no nos permitieron sacar una copia de lo que realmente nos están pidiendo, por lo que creo que hay una anomalía bastante fuerte en ese aspecto.

Lic. Araceli Sánchez Cortés, Representante de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. Referente a los requerimientos sí se ha tenido problemas con las delegaciones federales, en el caso de FINCO y MINSА, se les hizo un requerimiento porque les hacía falta un escrito, éste se presentó posteriormente, pero la persona que firma no aparece con el poder notarial para hacerlo y a partir del 29 de abril está a su disposición en la delegación metropolitana.

Carmen Díaz, Representante de Fomento e Ingeniería en Comercialización, S.A. de C.V. (FINCO) y del Grupo MINSА. ¿Nos podrían dar copia?

Lic. Araceli Sánchez Cortés, Representante de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. En seguida que se pone a disposición, se le envía por fax a la delegación estatal, es ésta quien le corresponde entregar este requerimiento; pero no debe haber problema, en este caso nos comprometemos a entregar una copia.

Rafael Ruíz, Representante de la ANFAPB. Tengo entendido que la cuota libre de arancel va a andar alrededor de 3 millones 100 mil toneladas, a lo opinado del primer trimestre y segundo trimestre suman 2 millones 750 mil toneladas, ¿qué pasará con lo que hace falta, lo van a asignar o en qué esquema queda?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación en diciembre del año pasado, los saldos no asignados del cupo, se verá la posibilidad de reasignarlos a partir del segundo semestre en función de las necesidades de abasto, del avance en la comercialización de cosechas nacionales, de la necesidad geográfica que puede existir por el grano, dependiendo de la zona que sea, por el momento aún no contamos con el saldo definitivo, así como el criterio de asignación que nos va a permitir este remanente, lo cual sería a partir del segundo semestre.

Rafael Ruíz, Representante de la ANFAPB. Mi pregunta es, ese saldo a reasignarse en el segundo semestre, ¿va a estar libre de arancel?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Técnicamente va a estar libre de arancel.

Lic. Alfonso Cebberos Murillo, Director de Relaciones Gubernamentales y Representante Propietario de Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V. y del Grupo Industrial MASECA, S.A. de C.V., Representante de la Cámara Nacional del Maíz Industrializado. Como habló en representación de la Cámara de Maíz, creo que la aclaración ya se hizo, iba a preguntar por qué no se le dio una resolución a MINSA y a MAIZORO –me llama la atención que no esté en los cuadros- lo anterior es sólo para que se verifique cuál fue la causa de su omisión o si es que hay algún requerimiento.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Le pediríamos a la gente de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior para que tomara nota de la observación.

Enrique López, Representante de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C. ¿Qué entienden por volumen opinado?

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Como ustedes saben, el procedimiento que tenemos para la asignación de cupos, es que la solicitud ingresa por ventanilla, después de haber pasado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior se manda a la Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto para que conjuntamente con ASERCA emitan el dictamen que le toca a cada empresa; cuando decimos opinado quiere decir que se refiere a un volumen que dictaminó conjuntamente ASERCA y la Secretaría de Economía, este monto se le presenta a la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior para que ésta a su vez emita el oficio de asignación y posteriormente las tarjetas electrónicas; normalmente no existen discrepancias entre el volumen opinado y el volumen asignado a no ser que en algún momento se detectara alguna anomalía en alguna empresa y que obligara a que el proceso se detuviera. Pero para darle mayor agilidad sobre las cifras que estamos manejando y ustedes sepan el status de sus empresas, lo cual es una incertidumbre para ustedes y que si yo estuviera en su lugar también estaría muy preocupado, entonces lo que hacemos es darles el volumen que estamos dictaminando para que ustedes puedan tomar sus decisiones al respecto.

Enrique López, Representante de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C. Me falta otra pregunta, además sólo utilicé 20 segundos. Los consumidores pecuarios de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, ratifican su interés de consumir el grano nacional, siempre lo hemos manifestado y siempre lo hemos confirmado, un poco en respuesta a Víctor de

ANEC, incluso cuando hay cosecha nacional renunciamos a ejercer el cupo, se los hacemos saber a través de un oficio donde les señalamos que adquirimos la cosecha nacional; por otro lado, nos sumamos en la negativa de ustedes de no dar grano en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chiapas, tengo dos solicitudes de asignación de cupos para el estado de Sinaloa si no van a dar entonces acatamos esa decisión, asimismo tengo solicitudes de Sonora y si no van a dar también acatamos esa decisión; pero también tengo tres solicitudes en Nuevo León, dos en Baja California y una en Jalisco y estoy viendo que a avicultores, a porcicultores y a otros sectores se les está otorgando cupos en esa zona, por lo tanto este volumen opinado no puede ser ya el concretado o asignado, porque si están revisando la información eso quiere decir que por regla de tres ya no tengo expectativa de recibir cupos. Ratificamos que nos sentimos desatendidos en estas seis solicitudes.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Quisiera precisar que hasta este momento es lo que hemos opinado, tenemos en proceso más de 40 solicitudes que llegarán al área de dictamen, y seguramente en el caso que tú representas, Enrique, vienen las que mencionas y si quedan fuera de los estados donde no se otorgarán cupos, entonces sí se les van a otorgar cupos.

Lic. José Luis Munguía Jiménez, Presidente del Consejo Coordinador de Fabricantes de Alimentos para Animales, A.C. De esta segunda asignación cuándo se van a empezar a entregar físicamente los cupos. Lo digo por el tiempo, o sea la vigencia, si nos tardamos una semana o diez días más, queda totalmente reducido el tiempo para que podamos ingresar el grano; si como criterio tomaron al 15 de junio y si tenemos la oportunidad que se tome el tope máximo -30 de junio- a nosotros nos ayudaría mucho, lo anterior es una solicitud.

Ing. Víctor Suárez Carrera, Director Ejecutivo y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC). Pregunta número uno, si en la opinión que formuló la Secretaría de Economía y la Secretaría de Agricultura, se tomó en cuenta la Balanza Producción-Consumo, porque hasta el momento no la hemos visto ni la hemos consensado y se supone que debe servir como base para la toma de alguna opinión. La segunda pregunta, si para emitir la opinión, se verificó solicitud por solicitud de cumplimiento de compras nacionales, qué concurrencia tuvo cada beneficiario respecto a las compras nacionales. La tercera pregunta, cuánto va a cada destino, es decir, especificar los destinos porque aquí sólo está como destino a varias plantas, ya que no se nos debe olvidar que la cosecha de Sinaloa ya está en marcha, que va a haber cabotajes y que van a concurrir a esos centros donde se va a abastecer esas plantas para consumo humano que puede ser Chiapas, el Sur de Veracruz, etc. La cuarta, si los destinos para el sector pecuario, como es el caso de Durango, si nos estamos refiriendo a La Laguna, Gómez Palacio u otras

zonas porque no hay que olvidar que la cosecha de sorgo de Tamaulipas está en puerta, entonces hay muchos destinos que hablan de Durango y si se refiere a La Laguna entonces significaría problemas, pero si es para otras zonas de Durango entonces no habría problemas. Por otro lado, reiteramos nuestra oposición a que se autorice importación de maíz amarillo para consumo humano en la península de Yucatán y en todo el país, lo cual viola el Código Penal, ya que se está importando maíz transgénico y no es cierto que el hábito de consumo de los yucatecos sea de maíz amarillo, cuando estaba CONASUPO, siempre se abastecía de maíz blanco porque éste estaba subsidiado, pero por arte de magia, la preferencia del consumidor se vuelve hacia el maíz amarillo, pero si se quiere abastecer a la industria de la masa y la tortilla, se tiene que hacer con maíz blanco como dice el criterio de asignación de cupos de diciembre, para no violar la ley y no representar una competencia desleal al resto de los productores de harina o de masa y de tortilla que producen con maíz blanco. Por último, cualquier solicitud adicional que no esté opinada aquí, deberá ser sujeta a la consulta de este Comité, es decir, lo que no aparece en esta relación que nos han proporcionado y que pueda estar pendiente tiene que ser sujeto a una opinión de este Comité.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Como comentario general y para tranquilidad de Víctor y todos los presentes, se ha cumplido de manera estricta con lo que señalan los criterios publicados en el Diario Oficial de la Federación y se seguirá cumpliendo con ellos; en primer lugar, sí se están tomando en cuenta los consumos auditados para determinar la asignación; por otra parte, en cuanto a los expedientes de los consumidores, especialmente a los de consumo humano, se reciben las intenciones de compra, en las cuales se señalan los programas, los plazos, los montos que están dispuestos a comprar todas estas empresas solicitantes de cupos. En cuanto a la Balanza Disponibilidad-Consumo, les recuerdo que actualmente hay un grupo de trabajo, en el cual espero que estén participando todos los interesados, tengo entendido que se tenía un plazo de 15 días para presentar las observaciones metodológicas, mientras tanto –tal como dice el texto publicado en diciembre 2001- se estarán tomando en cuenta las cifras oficiales y las cifras presentadas por las empresas para llevar a cabo las asignaciones. En el caso de maíz de Yucatán, para esta segunda etapa de asignación fue de maíz blanco. En cuanto al maíz transgénico, ésta es una situación extremadamente delicada, si se tiene noticias de que efectivamente se esté transgrediendo la ley en materia de importación de productos transgénicos, les rogamos –no que hagan la denuncia aquí- que hagan la denuncia con las autoridades competentes porque estamos hablando de un delito.

Ing. Víctor Suárez Carrera, Director Ejecutivo y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC). Pero ustedes son copartícipes de ese delito al autorizar maíz amarillo para consumo humano.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Todas las autorizaciones salen con la advertencia de que los permisos se expiden bajo la idea de que todo mundo deberá cumplir con las regulaciones no arancelarias que marque la ley, en ese sentido, nosotros estamos cumpliendo y esperamos que si ustedes detectan alguna irregularidad también cumplan denunciándola por los canales correspondientes.

Ing. Víctor Suárez Carrera, Director Ejecutivo y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC). ¿La segunda asignación a Yucatán, es de maíz blanco para consumo humano?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Así es.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. ¿Las 3 mil 429 toneladas?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Sí.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. ¿Por qué? No habíamos quedado que no se iba asignar maíz blanco para este trimestre.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Quedamos que iba a ser un sólo mes de consumo. Estamos hablando de la segunda etapa.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Pero por qué se le está asignando a Yucatán maíces blancos, si nosotros ya tenemos tratos con empresas yucatecas para surtirles todo el maíz blanco que necesitan, ya estamos en disponibilidad de entregarles la cantidad y en el momento que lo requieran maíz blanco para Yucatán.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Entonces rogaríamos que nos hicieran saber del cumplimiento de los contratos ya firmados para poder tener un mejor marco de decisiones.

Lic. Alfredo Moreno Ricart, Representante de Merco Grain, S.A. de C.V. Mi comentario es con relación al maíz blanco, sé que es difícil alcanzar un equilibrio entre la producción nacional y las importaciones, quiero referirme a los saldos de la cosecha de maíz blanco del ciclo Primavera-Verano del año pasado, en la actualidad hay suficiente, por lo que no digo que no den cupos porque sería injusto que las compañías no se abastezcan a precios de indiferencia; retomando la anterior cosecha, de ésta hay mucho maíz, más de 100 mil toneladas, éstas se encuentran en el Bajío, en Jalisco y este grano se va a comercializar a precio de indiferencia con el de Sinaloa, que va a ser alrededor de 300 pesos más bajo que el costo, ahí no lo veo justo porque desincentiva la participación de las empresas compradoras. Reitero, no digo que no le den cupos a las empresas, lo que sí es que el abastecimiento debe tener un precio de indiferencia y por otro lado, se me hace injusto de que haya inventarios y que éstos se comercialicen en una cantidad menor a los precios de indiferencia real.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Para prevenir eso, las importaciones al Distrito Federal en este periodo están cerradas, la comercialización del grano tendrá que ser de acuerdo a las referencias de Sinaloa del Otoño-Invierno y con el valor de inventario que se tengan en la zona.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Un comentario acerca de la asignación de cupos y la participación en las cosechas nacionales, nosotros como industria en zonas periféricas adolecemos de tener el maíz en zonas cercanas y tener la posibilidad de planear estratégicamente de acuerdo con las importaciones vía cupo con o sin arancel y a la participación de las cosechas nacionales alejadas o apoyadas por ASERCA, en el XXV aniversario de la Cámara Nacional del Maíz Industrializado, le pedimos al Secretario de Economía que si podía aclararnos las reglas para los que estamos en las zonas mencionadas y nos comentó que estaban en ese proceso y prueba de ello es que se publicó en Diario Oficial de la Federación. Pero hace un momento comentaba el Lic. Roberto Aceves, que para los cupos no asignados no se cuenta con los criterios determinados, eso por un lado; por otro lado, el mes de cupos que se está asignando no es suficiente de acuerdo a los cupos que se nos asignaron en el primer trimestre, porque la confluencia a la cosecha de Sinaloa –que se empieza a acopiar- nosotros requerimos de 45 días de reposo en el maíz, entonces, con ese mes de asignación de cupos y de aquí a 45 días, eso nos dará un desabasto en nuestra principal materia prima, quisiera saber si hay algo que se pudiera hacer al respecto.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. El día de mañana tendremos una reunión para ver con los compradores lo de cabotaje, lo de pignoración, el precio de salida por parte de la industria; la razón de mi participación es para definir, en términos muy claros, que vamos

sobre la salida de las cosechas, se los he venido comentado en las diversas reuniones que hemos tenido tanto con los compradores como con las organizaciones de los productores, esto nos lleva a que el análisis de lo que hemos venido asignando para consumo humano es sumamente limitado –estamos conscientes de ello-, pero a diferencia del año anterior, hoy estamos listos para que la semana que entra salgan publicados los lineamientos, donde no habrá mucha diferencia, en términos de lo que hemos venido platicando, ya tenemos los números en cuanto a cabotaje de transporte para Nuevo León y para todas estas zonas. Como todos saben, vamos a entrar a un mercado sumamente demandado, en el sentido de que lo que estamos buscando es la oportunidad del pago; en el segundo semestre del año, en lo que a consumo humano se refiere, con lo que queda en Chiapas –a MINSA lo invitaría a que vayamos con el Gobierno del Estado, con los compradores- según mi reporte es mucho lo que queda de maíz, tenemos problemas en esa zona por el retraso en la participación de las empresas en esas zonas, por lo que ahí no vamos a otorgar cupos y el cabotaje se va a retrasar para que salga esa cosecha, por lo que es una decisión que deberán tomar de una manera muy rápida; retomando lo que va ser en el segundo semestre de consumo humano con la salida de Sinaloa, con la combinación de cabotaje y pignoración, en principio veo muy difícil que se requiera grano adicional, el remanente que pueda quedar tenemos dos sectores, uno de consumo humano y el otro el pecuario. Por otro lado, traemos una relación de precios para el consumo humano, el cual ha venido subiendo y bajando por lo que debemos tener mucho cuidado de no romperla y eso nos preocupa en términos de lo que queda en Chiapas, de lo que pueda quedar en Bajío al momento de salir la cosecha de Sinaloa. El propósito de la reunión del día de hoy es que tuvieran muy claras las señales de cupos para que el día de mañana –lo que van a presentar de sus compras con sus fianzas- consideren su consumo corriente, el cual no entra en la parte de pignoración, sino que tienen que hacerlo de manera adicional y el primer bimestre del año 2003 tendremos que mantener esta circunstancia porque estamos trasladando un volumen muy fuerte de 500 mil toneladas junto con las cosechas del Primavera-Verano. Entonces es una planeación que los compradores tienen que hacer de aquí hasta prácticamente marzo del 2003, para que tengan muy claras las perspectivas de abasto y consumo. ASERCA está metiendo los recursos para la movilización, además ahora que estuvimos en Sinaloa, AGROINSA nos planteo un proyecto bastante interesante de agricultura por contrato. Reitero, vamos por las cosechas nacionales y esperamos que para la próxima semana tengamos qué empresas presentaron sus cartas de adhesión, qué volúmenes se están llevando, etc. para que todo mundo sepa dónde está el maíz y quién lo tiene y la oportunidad del pago de las salidas.

Cruz López Aguilar, Confederación Nacional Campesina. Celebro, aunque no es totalmente satisfactorio, el esquema de comercialización presentado en Sinaloa y además alguna especie de adelanto –aunque muy indefinido- de lo que sería el apoyo que se va a proporcionar y el esquema de conversión productiva que pudiéramos inducir en el caso del Otoño-Invierno en Sinaloa; como organización nos gustaría tener esa misma respuesta para el caso del estado de Tamaulipas,

para el sorgo y para el maíz; me preocupa el caso del sorgo porque es grave, ya que tiene implicaciones internacionales, además las pérdidas que se tienen por razones climatológicas, específicamente por la sequía, agravan la situación que calificaría de catastrófica, por lo que considero que es muy importante que el Gobierno atienda oportunamente este asunto, ASERCA tendrá que multiplicarse en esta materia y definir oportunamente, de la cosecha la cual será muy magra, cuál va a ser el apoyo que se va a proporcionar en el plazo más inmediato posible para que le quite presión a esa caldera que ya traemos muy presionada. Quisiera ver, el caso particular del Comité de Cupos, que conste que es autocrítica, hemos estado metidos en una inercia de cupos de importación que no nos ha permitido avanzar o trabajar en materia de construcción de proveedores nacionales, esto le preocupa mucho a nuestra organización, esto deberíamos tenerlo como punto en este Comité, si queremos que éste avance y si estamos muy preocupados por lo que va a suceder en el 2003 y en el 2008, que incluyéramos en este Comité este asunto de los esfuerzos que vamos a realizar en relación a la formación de esa red nacional de proveedores, entonces quisiera que se incluyera este asunto. En lo relacionado con la información, sabemos cómo se construyen las bases de datos, sabemos cuáles son sus debilidades –son más debilidades que fortalezas– hay elementos tecnológicos que lo permiten para que pudiéramos tener puntualmente lo de la Balanza Producción-Consumo, no vamos a tomar decisiones sustentadas, si es que no tenemos con toda oportunidad esta información, la cual debiera fluir de manera natural. En el caso de los maíces transgénicos, ya está definida la Ley de Salud, además existe una comisión para ese propósito; como organización, nosotros al no contar con laboratorios, estamos en indefensión, en cuanto a presentar una propuesta o denuncia, ahora, si existe esa comisión y está perfectamente clara la Ley de Salud, entonces el Gobierno tiene una responsabilidad muy concreta en el asunto de los transgénicos; nosotros podemos irnos a los puentes internacionales, empezamos a detener, contratamos laboratorios, y entonces hacemos denuncias concretas, pero este es asunto que tiene que ver con la salud, que tiene que ver con el ambiente, que está legislado y que además existe una comisión específica de la Secretaría de Salud para ese propósito y que al frente de esa comisión está el Lic. Ernesto Enríquez, quien es una persona que conoce profundamente este asunto. Por último, en relación a DICONSA, quisiera dejar sentado en este Comité, que DICONSA tiene que predicar con el ejemplo, en esos volúmenes inopinados deberíamos de ser sumamente cuidadosos porque DICONSA a pesar de que nuestra organización ha trabajado fuerte para que le den recursos, DICONSA no ha hecho un esfuerzo para establecer contratos de abasto con nosotros, lo cual crearía una gran inconformidad de nuestra parte.

Carmen Ramos Ortiz, Representante de la Confederación Nacional Ganadera. Por qué algunas de nuestras empresas no aparecen en los listados y además a nuestras empresas no se les ha dado el mismo trato que a los otros sectores.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Quiero ser muy preciso, porque es la segunda vez que oigo el comentario aquí en la mesa, el listado que aparece aquí es lo opinado, el hecho de que no esté una empresa aquí, no quiere decir que no se le va a asignar cupo, si satisface los criterios incluyendo la no confrontación con las cosechas nacionales a esas empresas se les va a otorgar el cupo, es una cuestión sólo de procedimiento y lo que aquí aparece es lo que llevamos dictaminado.

Carmen Ramos Ortiz, Representante de la Confederación Nacional Ganadera. Lo que pasa es que aquí vemos una empresa en Baja California y la nuestra todavía no aparece.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Lo que pasa es que no van llegando por estado, sino que van llegando por orden de recepción de solicitudes y del proceso que lleva, si la solicitud está bien entonces llega con nosotros, pero si le hace falta algún requerimiento entonces se solicita y ésta se sale de la fila y al cumplir con el requerimiento vuelve a entrar a la fila. Lo que también quiero que quede bien claro es que en la parte de pecuarios, nuestra programación ya está hecha, hay empresas que su solicitud viene en camino y tenemos su reserva de maíz siempre y cuando cumplan con los requisitos ya establecidos. Otro aspecto del sector pecuario, éste ha sido un sector que, sin duda, ha aumentado de manera muy importante sus solicitudes de requerimiento de maíz, pero el cupo no puede rebasar montos muy bien establecidos por el Congreso, finalmente estamos cubriendo una demanda creciente con un monto máximo muy acotado, es en ese tenor que quiero que vean esa problemática.

Carmen Ramos Ortiz, Representante de la Confederación Nacional Ganadera. Lo que sucede es que el sector pecuario ha consumido las mismas 2 millones 200 mil toneladas, mientras que los otros sectores, que no quiero decir nombres, han iniciado 600 mil toneladas y ahorita se les está dando 1 millón 900 mil toneladas, entonces sí vemos que le están dando mayor prioridad a unos sectores que a otros.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Si revisamos la distribución tentativa que propusimos en octubre y lo comparamos con el programa actual, lo que vemos es que a todos los sectores se les ha reducido sus montos o han quedado similares a lo históricamente consumido y si quieres te presento cifras para demostrarte eso; respecto a este programa el que tuvo un incremento importante fue el pecuario derivado de la mayor solicitud de empresas que traemos y además porque en la primera asignación, ésta quedó muy corta

para este sector. Te pido Anastacio Rodríguez que le envíe los cuadros de asignación de los últimos tres años.

Carmen Díaz, Representante de Fomento e Ingeniería en Comercialización, S.A. de C.V. (FINCO) y del Grupo MINSA. Retomando la invitación a Chiapas, sí le tomamos la palabra, porque a las empresas que les hemos estado comprando tenemos incumplimiento de ellas porque ya no tienen maíz, entonces sí me gustaría que viéramos esta cuestión en Chiapas.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. Que se pongan en contacto con nuestro Director Estatal en Chiapas, yo hablo con el Secretario de Agricultura de Chiapas para que tengan una reunión y lo aclaren.

Ing. Víctor Suárez Carrera, Director Ejecutivo y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC). Sólo como información, nosotros tenemos 8 mil toneladas, para el que quiera.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. Mira ahí ya hay una oferta.

Carmen Díaz, Representante de Fomento e Ingeniería en Comercialización, S.A. de C.V. (FINCO) y del Grupo MINSA. Sería cuestión de checar la calidad.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Si gustan a la hora de la salida se pueden intercambiar tarjetas y ponerse de acuerdo.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Primera pregunta, para cuándo tendríamos los oficios en las delegaciones para que nos puedan asignar los cupos. Segunda pregunta, por qué al 15 de junio para todos los estados. Qué volumen destinado al sector pecuario hay en Chiapas.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. El más importante es Cerro Brujo, quien compró alrededor de 40 mil toneladas de maíz blanco y supongo que actualmente está importando sorgo para promediar su costo total.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. La semana pasada estuvo nuestro socio en Chiapas y nos dijo que ya no hay posibilidad de adquirir más maíz en esa zona.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. Si quieren que se realice una reunión, yo me pongo en contacto con el Secretario de Agricultura en Chiapas para establecer una reunión y vean los números.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. La otra pregunta era cuándo estarán a disponibilidad de ustedes los certificados.

Lic. Araceli Sánchez Cortés, Representante de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. La Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto dictaminó el día 30 los montos autorizados, hasta el momento no se ha recibido físicamente las fichas técnicas, me comentaban que en cuánto tiempo podrían estar preparados esos certificados, considero que para el martes o miércoles contarían con sus certificados; y las delegaciones tiene como máximo 48 horas para entregarles sus certificados.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. En cuanto a la vigencia, tal como lo marca el Diario Oficial de la Federación, el 30 de junio es una vigencia máxima, la vigencia específica de los certificados se determina conjuntamente en función de avances de cosechas nacionales y de avances de comercialización, consideramos que el 15 de junio es una fecha adecuada de acuerdo a los periodos de salidas de cosechas que se tienen actualmente programadas. Se le está dando la misma vigencia a todas las regiones porque todas las zonas periféricas van a tener la posibilidad de acceder a cabotaje y a pignoraciones y las regiones más cercanas a las zonas de cosechas van a tener la posibilidad de abastecerse de acuerdo a la disponibilidad regional.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. ¿Y en el caso específico de los que no tienen ninguna opción?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. ¿Cuáles?

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Por ejemplo el caso de Yucatán.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Yucatán, para el caso de pecuarios, se le opinó favorablemente.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Pero el problema es la vigencia.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Yo pregunto ¿por qué se le tiene que dar una vigencia mayor si tiene la necesidad de importar lo antes posible?

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Por el retraso en la asignación de cupos.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Si existe algún problema administrativo, nosotros con todo gusto podemos tomar en cuenta estos factores y ver la posibilidad de generar ampliaciones de vigencia en caso de que así se considere conveniente, pero por lo pronto es al 15 de junio parejo para todos.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Propondría que las organizaciones le vayan dando un seguimiento de cómo se están dando los certificados y si sienten que los tiempos están muy apretados para la internación de maíz que nos hagan un planteamiento.

Juan Antonio Sobrino, Representante de Comercializadora Portimex, S.A. de C.V. Tengo dos consideraciones, primero, para cuándo sabremos acerca de los cupos que aún no aparecen como opinados; segundo, sobre la cosecha de Sinaloa, es importante que se estableciera una fecha mínima en la cual no se autorizaran cupos y para que en función de ella nosotros podamos hacer cálculos.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. La pregunta es, hasta el segundo bimestre del 2003, el pago de cosechas de Sinaloa está calculado que se haga el 3 de agosto, de esta fecha al segundo bimestre del 2003, para aquellos que no vamos a tener derecho a pignoración porque vamos a ejercer sobre apoyo terrestre, qué vamos hacer.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. No, tú tienes todo el derecho a la pignoración.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Pero tendría que tener compras libres y éstas van a ser de acuerdo a apoyo terrestre.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. Vamos a suponer que tú vas a consumir 100 toneladas de aquí a septiembre, noviembre o diciembre y de ahí en adelante te tendrás que inventariar; entonces no requieres 100 mil sino 150 mil, recibirás apoyo terrestre y la pignoración de tu consumo para que te lo lleves, lo que no vamos a subsidiar es tu consumo corriente. Ahora, si ya no tienen para consumir, entonces nos volveremos a sentar en noviembre o diciembre para analizar esa situación. Es por eso, que les comento que es muy importante que hagan muy bien sus programas de compras.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Que bueno que nos acompañas porque vamos a entregar las cartas de intención de las compras y bajo éstas bases, estamos desprotegidos durante seis meses.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. ¿Por qué?

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. La parte de apoyos no considera el 20 por ciento de la pignoración, ¿es correcto o estoy equivocado?

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. Lo que es cabotaje y consumo corriente no forma parte de lo que corresponde a pignoración, es decir, vamos a suponer que dentro de tus compras totales vamos a retirar 500 mil toneladas y quedan 500 mil toneladas para pignorar; ahora, tú tienes un flujo de compras que estamos llevando a tu destino cada cinco, cuatro meses o lo que sea; esto también están haciendo las demás empresas, no es para que se sumen al mercado regional, si recuerdan les comenté que llevan mano las empresas del Sureste, porque ellas, ahí compran las cosechas nacionales; lo mismo podemos hacer para aquellas que están en las zonas periféricas que tienen el apoyo terrestre y de cabotaje que hagan su inventario, siempre y cuando éste sea por encima de su consumo corriente, entonces bajo esas condiciones hagan sus propuestas. En el caso de los consumidores directos, es mucho más sencillo, porque tenemos todos los consumos auditados, este programa es para generar el pago oportuno y sacar rápido la cosecha, lo importante es que tengan claro esa visión, la decisión la tomamos el martes, publicamos el lunes, mañana hay una reunión para que se vea cuánto se está demandado y la próxima semana les enviamos sus cartas de respuesta y eso estará cruzado con la información que se está presentando aquí, entonces al hacer ese cruce estaremos viendo si se está cumpliendo con la salida de cosechas, los pagos oportunos, cabotajes, pignoración, etc. Aquí lo más

importante es que tengan muy claro su programa de compras, porque no se vale que más adelante nos digan que me quedé corto, ya no tengo y abastéceme, eso ni lo piensen; el año pasado eso ocurrió tanto para el sector pecuario como para consumo humano. Por eso es muy importante que hagan muy bien sus cálculos, porque de lo contrario pagarán más por el grano.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Muy bien, tenemos una respuesta pendiente para el representante de Portimex.

Lic. Araceli Sánchez Cortés, Representante de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. Es referente a las solicitudes pendientes de opinión, en total tenemos pendientes 30 solicitudes, 12 son de requerimiento, me gustaría recomendarles que se acerquen a su delegación o por internet porque hay algunos asuntos que desde el 16 de abril están a su disposición y están pendientes con su requerimiento, los nombres son: Alberto Mederos, Procesadora de Alimentos Integrales, Unión Forrajera Tonoyalco, Asociación Ganadera Local Especializada de Bovinos, Agroindustrias GTO, La Hacienda, Distribuidora y Molineros Unidos, Fomento e Ingeniería MINSA, Garza, Complejo Agroindustrial de Tizayuca y Alimentos y Productos para Ganado Lechero, esas son las empresas que hasta el momento no hemos recibido la información requerida, incluso los asuntos están a disposición y no los han ido a recoger. También tenemos 18 asuntos pendientes con la información requerida para sólo turnarlos a la Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto.

Juan Antonio Sobrino, Representante de Comercializadora Portimex, S.A. de C.V. Esas 18 que ya no tiene problema, para cuándo podríamos contar con una respuesta.

Lic. Araceli Sánchez Cortés, Representante de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior. Esas 18 se van a procesar el día de hoy y a más tardar mañana ya terminaremos de revisarlas para luego turnarlas a la Dirección General de Política de Comercio Interior y Abasto.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. En estos casos, tanto ASERCA como nosotros el dictamen estaría listo más tardar el martes de la próxima semana.

Lic. Fernando Lozano Plascencia, Director y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal. Quisiera que se considerara que la cosecha por venir no es la que se espera, y algunos

estados no van a empezar a recibir granos de Tamaulipas en cuanto empiece a salir la cosecha y lo primero que sale se irá principalmente a Monterrey y a La Laguna y en el caso de nosotros –Jalisco- el grano llegará a un mes de que se inicie la cosecha. Entonces si se amplía el periodo de vigencia por 15 días más, éste sería de gran ayuda, además se evitarían aglomeraciones ya sea en barco o ferrocarril. Ahora, referente a lo que decía Pedro de revisar la prórroga de los cupos, la prórroga se da casi al finalizar la vigencia de los cupos y el trámite interno se da en 8 ó 10 días, entonces nos van a quedar sólo 5 días para hacer la internación eso es imposible, por lo que sí les pediría que analizaran estos aspectos para que la vigencia de los cupos salieran al 30 de junio.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Tomamos en cuenta la solicitud.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Quisiera señalarles que si hay elementos sustanciosos que diga que no pueden traer maíz en el plazo que se les señala, serán analizados; pero si quisiera que las prórrogas se manejaran por excepción, es decir, que fuera porque un retraso en la asignación, de que el barco no salió o no arribó a tiempo por cuestiones de clima, etcétera.

Lic. Mario Sosa Uribe, Coordinador General de Apoyos a la Comercialización de ASERCA. Señores, con el permiso de ustedes me tengo que retirar.

Lic. Alfredo Moreno Ricart, Representante de Merco Grain, S.A. de C.V. Voy a ser más directo en lo referente a maíz blanco, no estoy de acuerdo con los cupos que se dieron, hay suficiente inventario y me ofrezco a demostrárselos, no públicamente, pero sí en sus oficinas.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Rogaríamos que en este caso la información fuera enviada por escrito para contar con constancia de opinión tanto a los miembros del Comité y nosotros tener elementos adicionales de evaluación.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Tengo dos cuestiones; no me queda claro si los cupos asignados de maíz blanco fueron asignados a Yucatán o a otras regiones; el otro asunto es, no hemos visto absolutamente nada de lo que es maíz quebrado.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Por la parte de maíz blanco, es básicamente para consumo harinero de la industria de la masa y la tortilla.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Pero quisiera saber el volumen y si sólo fue para harineros y la industria de la masa y tortilla, ¿son esas 72 mil 600 toneladas?

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Es lo que se lleva opinado hasta el momento.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Respecto a maíces quebrados cómo andamos.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Respecto a maíces quebrados, desde la reunión antepasada habíamos señalado que la Secretaría de Hacienda había impuesto semáforo rojo a los maíces trabajados bajo la fracción 1104, el semáforo rojo es permanente, tengo entendido que la Secretaría de Hacienda ya solicitó una consulta específica ante el Consejo de Comercio Exterior –COCEX- para determinar el grado de quebrado admisibles en una importación, recordemos que bajo esta fracción no sólo se importa maíz, la cual también incluye granos trabajados, perlados, mondados, etc., además una parte es para uso cerealero, otra se importa como maíz quebrado; por otra parte, tengo entendido que la COCEX ya envió su respuesta a la Secretaría de Hacienda, tenemos planteado ante Mario Sosa y el Director en Jefe de ASERCA la celebración de una reunión entre productores y consumidores a que apoyen a la Secretaría de Hacienda en los programas de verificación en puntos de entrada de aduana; en materia de importaciones no tengo la cifra, pero tengo entendido que se tiene un retraso de 15 días en el web del SIAP, en la parte de comercio exterior.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. ¿Ese semáforo rojo no implica que esté detenido, está pasando?

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Sí. Ahora, es muy importante aclarar una cosa sobre maíz quebrado, en el control aduanero lo que se pretende es que no entre maíz entero como maíz quebrado, porque esto representa una violación al marco aduanero, es decir, lo que queremos evitar es el contrabando.

Lic. Fernando Lozano Plascencia, Director y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal. Lo que el sector pecuario importa de maíz quebrado viene a complementar las necesidades de lo que el productor nacional no ha sido capaz de producir en cuanto a granos forrajeros –maíz amarillo y sorgo-, la dependencia del sector pecuario de estos granos es de 50 por ciento de importaciones. Aquí hay un mercado, así es de que para qué andan buscando una asociación de proveedores, señores sencillamente produzcan más.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Señores les recuerdo que no hay derecho de réplica, vamos a tomar la propuesta de Cruz López de llevar a cabo las reuniones en grupos de trabajo para ver la factibilidad de crear este sistema de proveedores.

Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía. Para finalizar este punto quién quiere tomar la palabra.

Adrián Carrillo Martínez, Representante de Intercambio Comercial de Productos, S.A. de C.V. Tengo cinco puntos. El primero, para el sector de la industria de la masa y la tortilla me gustaría saber cuál es el volumen programado de cupos y para qué estados. Segundo, reiterar que en las zonas periféricas de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Veracruz vamos a participar -como empresa- en la compra de maíz de Sinaloa para abastecer esos estados, tal y como hemos venido comprando la cosecha que se presenta en otros estados del país, nuestra empresa requiere de maíces con reposo mínimo de 45 días, por lo que necesitamos por lo menos un mes de cupos para poder satisfacer la demanda y los estándares de calidad. Tercero, solicitar al representante de Merco Grain, que la información que vaya a proporcionar sea muy precisa en cuanto a los inventarios que hay y que también sea muy preciso en cuanto a los consumos de maíz por estado, porque en nuestra opinión no hay suficiente maíz almacenado que se pueda consumir de manera directa, a lo mejor sí hay por el maíz que está saliendo de Sinaloa, pero necesitamos un maíz que tenga un reposo. Por último, el punto cinco, preguntar tanto a la Secretaría de Economía y ASERCA qué es lo que están haciendo para evitar la importación ilícita de maíz blanco entero.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Por parte de los estados periféricos, son los mismos que se han manejado en las anteriores reuniones de cupos, en este caso el único estado periférico que no se le está dando asignación de cupos es Chiapas; los montos programados equivalen a un mes de consumo de las empresas como también ya lo habíamos señalado, el criterio de asignación para de la industria de la masa y la tortilla es el mismo que aparece en el Diario Oficial de la Federación. Respecto a lo que hemos hecho a las importaciones de maíz blanco es lo mismo que hemos

hecho con el maíz quebrado, es decir, tenemos semáforo rojo para evitar que se esté llevando un contrabando técnico; debo aclarar que el Administrador General de Aduanas envió un oficio a la aduana de Reynosa para que se llevara una verificación de la situación de importación de maíz blanco que pudieran estar entrando como contrabando bronco, esas son las acciones que se han llevado a cabo.

Cruz López Aguilar, Confederación Nacional Campesina. He venido sosteniendo, en representación de la CNC, que el sector pecuario, los formuladores de alimento balanceado y la industria química del maíz y todos nuestros compradores de maíz son muy importantes para nosotros; también he sostenido que no podemos pedirles -a nuestros consumidores- que operen con pérdidas y he sostenido que busquemos la manera de garantizarles un precio de indiferencia para que sean competitivos, eso está claro; además sostengo -eso no lo he dicho antes- que dadas las condiciones de crecimiento de nuestro país, destaca la participación en el PIB, en términos de crecimiento, el sector agropecuario y particularmente el subsector pecuario y menciono -para que quede grabado- que no es posible que nosotros vayamos, en este momento, a pegarle un golpe artero a una de las ramas más importantes en términos de crecimiento del PIB; ahora lo que no comparto con Fernando Lozano y que me disculpe, eso que dice “ustedes produzcan, nosotros les compramos”, nosotros tampoco podemos perder, considero que un planteamiento de esta naturaleza nos divide, es por eso que no podemos construir la creación de proveedores nacionales, porque en el peor de los escenarios podemos pujar tenemos dónde hacerlo para que se respeten los aranceles, los cuales no se han respetado ni en la anterior administración, ni en ésta, ni desde que se inició el Tratado de Libre Comercio y también podemos pujar para que el sobrecupo se reduzca a 1 millón de toneladas para el próximo año, lo anterior lo podemos hacer aunque repito es el peor de los escenarios. Insisto nosotros necesitamos que nuestro planteamiento se incluya en la agenda de este Comité, que este Comité trascienda, que no sea un Comité artesanal, que veamos el asunto con perspectiva, se los rogamos de la mejor manera antes que se acabe con el periodo y se abra totalmente el ingreso de productos y entonces acaben con la industria, acaben con los engordadores de ganado, con los formuladores de alimento y con los productores.

Efraín García Bello, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Maíz de la CNC. Traemos algunos comentarios de asociaciones y uniones de productores entre ellos del estado de Sinaloa, y por lo tanto apoyamos a CAADES sobre la propuesta que hace, tenemos algunas organizaciones que están cerrando contratos en el Sureste y que precisamente están esperando respuesta de este cupo de importación, en este sentido, las dos partes -productores y compradores- quieren saber qué es lo que va a pasar, no han querido dar precio, por lo que para nosotros es muy importante que podamos primero amarrar los precios y después se diga el volumen que va a entrar a Yucatán, Chiapas o Campeche, porque nos mueve los precios, porque nos ha costado a los productores hacer algunos

contratos, entonces queremos que el Gobierno nos apoye a formarlos bien. El otro comentario es sobre DICONSA, éste ha ayudado mucho a los productores, los productores de maíz somos consumidores de maíz, sin embargo queremos que DICONSA participe más en algunos contratos y que los cumpla; vemos la asignación que se dio en los primeros meses, vemos algunos contratos por estado que se firmaron hasta por 30 mil toneladas y sucede que DICONSA apenas llega a comprar 15 mil toneladas porque no tiene recursos, no entendemos como sí tiene recursos para comprarle a Estados Unidos y no a los productores nacionales; además, tenemos organizaciones en Sinaloa que han hecho contratos con DICONSA y si recibe cupos de importación lo que va suceder es que se va a mover inmediatamente los precios. El último comentario que quisiera hacer, con todo respeto, al Lic. Fernando Lozano estamos en la disponibilidad de producir más, siempre y cuando encontremos una cadena cerrada en la que todos participemos, creo que los que estamos aquí somos mexicanos y de repente sólo los campesinos son mexicanos y los demás ¿son de otra élite? Considero que en este momento se trata de jugar por México y por los productores, ya que desde hace muchos años los campesinos mexicanos sólo hemos perdido, pero seguimos buscando algún enlace, por el momento estamos trabajando con IDAQUIM, con los avicultores del estado de Jalisco, en Puebla; esos son los esfuerzos que estamos haciendo, debemos cerrar la cadena, debe estar el Gobierno Federal, los gobiernos estatales, y los productores por supuesto que estaremos dispuestos a entrarle, claro que sabemos producir, pero claro, hay alguien que sabe comprar muy bien y quisiéramos venderles.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. ¿Algún comentario al respecto? Entonces pasaremos al tercer punto de la orden del día: Expectativas de producción de maíz y sorgo, ciclo Otoño-Invierno/2001-2002 y Primavera-Verano/2002-2002 por parte del SIAP y si también nos pudieran informar cuál es el avance del grupo de trabajo de la Balanza Disponibilidad-Consumo.

Gloria Hernández R., Representante del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesca. Con relación a los avances en los grupos de trabajo de la balanza, hemos tenido reuniones con los industriales, se les presentaron dos escenarios y estamos en espera de sus comentarios para integrarlos a lo que sería el nuevo ejercicio y presentárselos a ustedes. Con respecto a la producción, José Luis Campos, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP, les presentará las cifras.

José Luis Campos, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP. Dentro de la información que les estamos presentando, trataríamos el primer punto que sería lo que corresponde al Otoño-Invierno/2001-2002, estamos presentado cuadros por Distrito de Desarrollo Rural de maíz, en este caso, el estado de Sinaloa aporta la mayor cantidad, además de este estado les estamos presentando otros 6 estados

y también por Distrito; la información que estamos presentando son estimaciones porque las cosechas son muy breves en el mes de marzo. Para el estado de Sinaloa se espera una producción de 2 millones 475 mil 520 toneladas, el total del ciclo se estima en 3 millones 622 mil 189 toneladas de maíz; para el caso de sorgo estimamos 2 millones 100 mil 106 toneladas, en donde el que destaca es el estado de Tamaulipas con una producción de 1 millón 712 mil 774 toneladas, cabe hacer mención que para este estado el SIAP hizo un recorrido -hace una semana y media- a los Distritos de Control, San Fernando y Díaz Ordaz, confirmando lo que dice el compañero de la CNC, San Fernando tiene un índice de siniestros bastante fuerte, por ello de las aproximadamente de 700 mil toneladas que teníamos de expectativas en el mes de febrero, las redujimos a 397 mil toneladas, de persistir la sequía, la estimación podría reducirse para el reporte del mes de abril; en el caso de Díaz Ordaz no se presenta esta situación, incluso la expectativa de producción se modifica al alza, al parecer hay buena humedad del suelo, el producto ya está en buena etapa de desarrollo por lo que al parecer va a haber buena producción en este Distrito. Para el ciclo Primavera-Verano/2002-2002, estamos presentando una primera expectativa para 17 estados por Distrito de Desarrollo Rural, con ello cubrimos el 80 por ciento de la producción y el resto lo estamos dejando en el rubro de otros estados, la producción para este ciclo la estamos estimando en 14 millones 788 mil 780 toneladas, ésta es la primera recopilación que tenemos de las delegaciones estatales de la SAGARPA y conforme vayamos teniendo más información iremos haciendo el ajuste correspondiente. Si tienen algún comentario estamos a sus órdenes.

Lic. Alfonso Cebreros Murillo, Director de Relaciones Gubernamentales y Representante Propietario de Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V. y del Grupo Industrial MASECA, S.A. de C.V. El maíz que viene de Otoño-Invierno y que comienza a levantarse los estados como Guerrero, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Veracruz son de autoconsumo o son de ventas locales donde el productor le entrega al abarrotero de tal manera que no sale a bodegas es un grano no vamos a ver en el mercado, en Sinaloa no hay discusión, en Tamaulipas, nosotros estimamos que va a haber algo de producción, la cual va a ser inferior a lo que originalmente se tenía estimado y lo que sí nos preocupa en Tamaulipas y que hay que considerar es la posible aparición de aflatoxina, la cual ha estado muy ligada a años muy calientes o mejor dicho a temperaturas muy altas, el cual es un problema que no debemos perder de vista.

Lic. Fernando Lozano Plascencia, Director y Representante Propietario de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal. Reitero que la producción presentada para Tamaulipas de 1 millón 712 mil 774 toneladas está totalmente fuera de lugar, de acuerdo a pláticas que hemos tenido con proveedores y por el asunto de las hectáreas siniestradas esto nos indica que no llegaremos ni siquiera a las 900 mil toneladas, va a haber un viaje de evaluación para el 13 de mayo y habrá que esperar el resultado; ahora, de acuerdo a las cifras globales volvemos a caer en las mismas 18 millones de toneladas de maíz

en los últimos 10 años, en sorgo volvemos a caer alrededor de los casi 6 millones de toneladas en los últimos 10 años, el maíz de hace 10 años era diferente al de hoy es por eso que desgraciadamente tenemos que recurrir a las importaciones de sorgo que se han incrementado en los últimos años tremendamente, así como también se han incrementado las importaciones de maíz amarillo para el sector pecuario y el año pasado el maíz quebrado también se incrementó de 200 mil toneladas en el 2000 a 800 mil toneladas en el 2001; entonces, desde luego estamos en contacto con nuestras producciones de maíz, pero sí quisiéramos que sembraran o produzcan más, ya llevamos diez u once años con las mismas cifras. Ahora, si vamos a dejar de producir maíz blanco por amarillo, entonces es importante que el Gobierno defina cuáles van a ser los apoyos que les van a dar a los productores para que cambien de maíz blanco a amarillo, en tiempo, en forma y en cantidad.

Cruz López Aguilar, Confederación Nacional Campesina. Traigo algunas coincidencias con el Lic. Fernando Lozano, así como con lo que comentaba el Lic. Alfonso Cebreros, esto es cierto, la aflatoxina se presenta en épocas y en años en la que hay una temperatura muy alta, de acuerdo con el pronóstico climatológico el ciclo de temperatura viene como con 1.5 grados centígrados por arriba de la media histórica, entonces sí hay ese riesgo, pero también ese riesgo se va a presentar con el sorgo de importación, es decir, no nada más el sorgo de Tamaulipas, también el del Sur de Texas, quien produce bastante sorgo incluso entra antes que nosotros, además estuvo sujeto a una situación de mayor sequía y tiene también el problema del que estamos comentando. Nosotros también exigiremos que haya una revisión muy rigurosa en relación a este asunto de las aflatoxinas; bien, efectivamente coincido con el señalamiento que se hacía en el sentido que la situación de Tamaulipas al 31 de marzo, es muy distinta a la del 30 de abril, y eso ya lo señalaba en mi primera intervención en el caso del Distrito de riego de temporal de Control -que antes era de riego- y que gracias a los últimos 114 millones de metros cúbicos que se le autorizaron totalmente fuera de norma a los productores texanos y que no están convenidos en el tratado de 1944, gracias a eso, este distrito de temporal prácticamente no va a producir un grano, con esa misma revisión coincido con la información de la Secretaria de Agricultura, en el sentido de que el sorgo viene un poco más alto de lo estimado, pero en caso del Distrito Control que está bajo el Río Bravo, ese no trae absolutamente nada de producción y ahí traemos una situación muy grave; en el Distrito de San Fernando viene con menos producción, es muy posible que estas 397 mil toneladas -que ya están corregidas- todavía se reduzcan más, y coincido totalmente en el sentido de que según estimaciones de nuestros comités municipales, campesinos y nuestras ligas, traemos para el sorgo una producción de alrededor de un millón de toneladas menos o sea que estamos hablando de 1.1 millones de toneladas. Quisiera comentar que es muy importante que hagamos una planeación estratégica, que tomemos en cuenta la información que ya tenemos y además de que mejoremos nuestro sistema de información, el sistema de información que tenemos en este momento, no quiero ser peyorativo, pero creo que está más chato que el cincel que utilizó Moisés para hacer las tablas, la verdad es que la

información se puede procesar de una manera más inteligente y tecnológicamente avanzada, pero si le estamos metiendo basura al sistema estamos recibiendo basura y en ese sentido con todo respeto y por favor de la mejor manera busquemos la forma de mejorar nuestro sistema de información, si no ésta no nos sirve para tomar decisiones.

Víctor Peña Villalobos, Representante de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa. Solamente para hacer algunas correcciones sobre los datos que tenemos, en la cosecha de maíz Otoño-Invierno, el cálculo que están dando para Sinaloa en Otoño-Invierno de 2 millones 475 mil toneladas, nosotros estamos considerando unas 300 mil toneladas más de producción; en cuanto al Primavera-Verano, la superficie está mal, el SIAP habla de 108,866 hectáreas en realidad sólo traemos 40 mil hectáreas, pero la producción sí la esperamos en alrededor de la 200,000 toneladas, esas eran las aclaraciones que quería hacer. Por otro lado, quiero aprovechar el uso de la voz y los dos minutos que tengo, para apoyar a mis compañeros de la CNC y de la Unión de Productores de Maíz, en el sentido de que estamos dispuestos para integrarnos a la cadena productiva, pero queremos ser un eslabón igual de fuertes que ustedes y queremos participar junto con ustedes en la solución de los problemas, definitivamente estamos conscientes de que no podemos producir todo lo que se consume y no queremos ser un lastre para la viabilidad de sus empresas, pero lo que necesitamos realmente es estar bien coordinados para que ni nosotros salgamos perjudicados y ustedes tampoco, definitivamente no nos oponemos a las importaciones de maíz, ni de sorgo, ni de soya que son extraordinarias, pero tampoco queremos desaparecer, estamos conscientes de que ustedes están trabajando por un mejor México y lo van haciendo bien pero queremos ir junto con ustedes.

Jesús R. Ramírez, Representante de la Asociación de la Industria Almacenadora de Granos de Sinaloa, A.C. Los números de maíz para el ciclo Otoño-Invierno que nos muestran ustedes, más bien el cierre de siembra que presenta la SAGARPA, al mes de abril, el número de Culiacán está bien 84 mil 393 hectáreas -sumando riego y temporal-, sin embargo el número de Guamuchil está mal hay 26 mil 90 hectáreas -sumando riego y temporal- y no las 6 mil 887 hectáreas que nos presentan, en Guasave hay 78 mil 516 hectáreas -sumando riego y temporal-, el Distrito de La Cruz está bien nosotros traemos 28,515 contra 28,513 de ustedes, Los Mochis traemos 105 mil 887 hectáreas, el cierre de SAGARPA dice 123 mil 783, en Mazatlán no hay una diferencia mayor ustedes dicen 6 mil 662, SAGARPA dice 6 mil 687, el gran total traemos 330 mil 161 hectáreas, y SAGARPA trae 325 mil 28 hectáreas, está sobrando superficie, no puedo decirles rendimientos porque apenas se está levantando la cosecha.

José Luis Campos, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP. La fuente de nosotros es la Secretaría de Agricultura, la Delegación en el Estado y es a marzo, usted trae a abril.

Jesús R. Ramírez, Representante de la Asociación de la Industria Almacenadora de Granos de Sinaloa, A.C. No es el cierre y esta información está desde febrero y no se mueve.

José Luis Campos, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP. ¿Nos puede regalar una copia?, y no es por defender la información, nosotros recopilamos la información de la Delegación de la Secretaría y lo traemos por municipio, entonces esos datos muchas veces a la hora de que se integran no tienen el soporte y eso nos complican el sistema, pero sí tenemos que tomar la fuente.

Jesús R. Ramírez, Representante de la Asociación de la Industria Almacenadora de Granos de Sinaloa, A.C. ¿Aquí viene por distrito de riego?

José Luis Campos, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP. Viene por Distrito de Desarrollo Rural.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. ¿Habrá comentarios adicionales por parte del SIAP, para la información?

José Luis Campos, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP. Como comentario general, realmente es así como se da esta dinámica, normalmente nosotros presentamos la información, la vamos cambiando en el camino, por ejemplo veíamos el caso Tamaulipas, estamos reconociendo que efectivamente hay un siniestro y que seguramente va a bajar, no en la magnitud como dice el compañero de que no va a ver nada en la parte del distrito 25, seguramente sí va a haber producción, porque el recorrido que hicimos nos permitió ver que el sorgo ya estaba, o sea difícilmente se va a perder, por lo que creemos que sí va a haber algo de sorgo, en este Distrito obviamente vamos a hacer el ajuste y vamos a dar la prontitud correspondiente. Me preocupa lo del sistema, efectivamente traemos deficiencias en éste, sin embargo en caso del sorgo de Tamaulipas tenemos la información semanal y lo tenemos al 30 de abril, pero no lo pude traer porque tendría que traer todos los demás y el resto de los estados no lo reportan de manera semanal, en Tamaulipas nosotros tenemos información muy confiable porque la entregan a nivel de municipio, para nosotros la fuente es el personal de la Secretaría que conoce las zonas, voy a hablar con la Delegación estatal debido a que hay una discrepancia en la información, entonces lo bueno sería que hubiera una sola información para que no tengamos estos conflictos al menos

institucionalmente y presentemos la misma información, por lo pronto nos comprometemos como Secretaría a mejorar nuestro sistema e ir generando información que cada vez sea mas útil, necesaria y más válida para todos los que participan, ese compromiso sí lo establecemos nosotros.

Lic. Cipriano Bermejo Osornio, Director General de la Sección de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales. Precisamente viendo la divergencia en las cifras que nos han estado presentando, nosotros sí hemos estado participando en reunión de la Balanza Producción-Consumo, propusimos un viaje de evaluación a Tamaulipas para el día 13 de mayo, donde participará ASERCA, Economía, el SIAP, y el sector pecuario, creo que podremos tener ahí un poco de más información y apegada a la realidad.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Instaríamos a todas las partes involucradas y que efectivamente participen dentro de este viaje de análisis de las condiciones de cosecha, para que así todos contemos con la misma base de información confiable, para hablar el mismo lenguaje.

Carlos Ramírez, Representante de la Dirección General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA. Yo nada más quiero hacer dos comentarios al respecto y es sobre otras cuestiones que se han hablado aquí. Una, confieso que hace algunos años yo era de los que pensaba que habría que reconvertir el maíz blanco a amarillo, la verdad es que no sobra maíz blanco y creo que lo hemos visto perfectamente, sobran en dos meses y eso no significa que sobre todo el año, quedarán remanentes de 200 ó 300 mil toneladas y evidentemente hace ruido a los que la tienen; pero habría que cuidar mucho si vamos a cambiar un grano con un alto valor agregado como el de Sinaloa, por uno forrajero de mucho menos valor en el mercado; en cuanto al resto del maíz que se da en Guerrero y otros estados, la verdad es que nadie las ve en su vida, se las comen ahí o posiblemente se las pagan muy bien, entonces, reitero, mucho cuidado con esto de las reconversiones porque vamos viendo que no sobra tanto y al rato Sinaloa se nos va a voltear y vamos andar importando maíz blanco durante seis meses es por eso que hay que analizarlo un poco más.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Ese comentario que tu haces es bastante importante, es decir, dentro de las ideas de ASERCA no está el de sustituir por sustituir el maíz blanco, de hecho hay regiones en las cuales la bases son evidentemente a favor del blanco, o sea que cambiar la cosecha de maíz blanco de Jalisco por amarillo, pues no tendría sentido, lo mismo para una buena parte de la cosecha de Sinaloa, aquí la reconversión debe de ser entendida en varios sentidos no es nada más el transformar un blanco en un amarillo, sino encontrar alternativas de abasto como quiere Cruz López, por ejemplo en sus programas de formación de proveedores,

proporcionar alternativas de abasto por regiones y por temporadas, que también como tu dices es muy relevante, esto también es en el tiempo.

Carlos Ramírez, Representante de la Dirección General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA. El segundo comentario va en relación a lo que comentó Alfredo de Merco Grain, es muy preocupante que la nueva cosecha venga con un menor precio que tu cosecha anterior, porque evidentemente daña al que se queda con el inventario, la gente guarda, almacena y cuando te cae Sinaloa por alguna razón se te baja el precio en 200 pesos por tonelada, no estoy en contra de que las cosas sean baratas, pero si toman el nivel de precios y luego la tortilla vale lo que vale, porque de repente salimos con eso, o sea no hace mucho lógica y sí hay un evidente daño a 100 ó 150 mil toneladas de los que compraron o tiene inventario y que ahorita vienen aquí a tronártelo, entonces eso es algo que no entiendo muy bien.

Cruz López Aguilar, Confederación Nacional Campesina. Miren, yo soy muy respetuoso de las instituciones incluso tengo un sentimiento de empatía con los compañeros que trabajan en la Secretaría de Agricultura porque me tocó ser fundador de los distritos, conste que no estoy criticando a la institución, lo que no me gusta y lo considero insuficiente es el procedimiento y eso es lo que tenemos que cambiar, es decir, la manera de captar la información, nadie me puede decir a mí, en este momento, que los distritos del año de 1977 ó 1978, que fue cuando se crearon, a los que ahora le llaman Distritos de Desarrollo Rural, están igualmente equipados en términos de capacidad y de gente para llevar acabo y obtener esta información, porque quien me diga que eso no es cierto estará faltando a la verdad, evidentemente la situación ahora de demérito en términos de la capacidad instalada de los distritos que antes eran de temporal, ahora son de desarrollo rural es absolutamente distinta, yo tampoco dudo de la buena fe y del conocimiento de la región que tengan los miembros o los integrantes de ese cuerpo técnico de los Distrito de Desarrollo Rural, lo que sí es que, ese demérito, está afectando; asimismo, lo que necesitamos es más precisión, o sea, hacer algún tipo de cruzamiento de la información con otro procedimiento y que no sea totalmente con el de la estimación que realizan lo técnicos para consolidar la información y que posteriormente la estamos metiendo para su procesamiento y para tomar las decisiones, y otro aspecto es la puntualidad, en el caso en el que estoy totalmente de acuerdo, en que las cifras por ejemplo, de producción de maíz se cerraron en febrero en el caso de Sinaloa cuando estamos hablando del Otoño-Invierno, ¿por que? porque estamos hablando de un área que tiene riego, si fuera un caso de temporal eso cambia todos los días, con una semana que tengamos de fuertes vientos o por ejemplo el mata cabras en Tamaulipas, con eso, acabamos con el sorgo de Tamaulipas, es decir cualquier factor metereológico o de plagas cambia las expectativas, he ahí a la puntualidad a la que me refiero, por eso insistía en que mi señalamiento no era peyorativo, es por eso que es muy importante que desde el origen de la información venga más sistematizada y en mejor calidad.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Pues el SIAP recoge la observación, creo que sí es absolutamente relevante para todos, ¿habría algún comentario adicional sobre las cifras de las cosechas? Si no hubiera, ¿tendríamos algún punto en asuntos generales que se quisieran tratar?

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Perdón por ser tan reiterativo, pero me dejó sumamente preocupado la notificación del Lic. Sosa con respecto a que determinadamente no habrá cupos hasta el primer trimestre del siguiente año, el maíz de Sinaloa, como bien lo dijeron hace un momento, ésta se da a una velocidad endemoniada, en tres meses, y después los programas de apoyo que presenta la Secretaría no son totalmente aplicables en todos los casos, en algunos casos se tendría que tener más de seis meses de acopio, con los costos de financiamiento y considerar el dinero que se debe tener para realizar ese acopio, entonces yo pediría a ambas dependencias que hicieran un análisis de esto, porque realmente pudiera ser motivo para empresas, por lo menos como la nuestra, de salirse de mercado y estar totalmente fuera.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Nosotros rogaríamos y reiteraríamos la propuesta del Lic. Sosa de que el día de mañana nos presenten ustedes sus escenarios de compras, sus escenarios de inventarios, sus escenarios de abasto para las distintas regiones del país, con el fin de poder analizar puntualmente el caso y tomar alguna decisión en ese sentido, pero definitivamente necesitamos que en primer lugar ustedes generen sus escenarios de compra, generen sus escenarios de almacenamiento y los podamos discutir con pelos y señales en la reunión de mañana.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Lo que sucede es que mañana es la fecha límite para presentar las propuestas bajo ese esquema y si apenas se van analizar mañana, te cambia absolutamente todos los escenarios, pero nosotros en la tarde de hoy los presentamos y hacemos una análisis de esto, para presentárselos en forma puntual, porque sí es preocupante.

Lic. Alfonso Cebberos Murillo, Director de Relaciones Gubernamentales y Representante Propietario de Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V. y del Grupo Industrial MASECA, S.A. de C.V. Estuve tomando nota de lo que se ha dicho, y de lo que estaba diciendo Mario Sosa, como lo entendí, es, uno, no apuesten a quedarse cortos, este mensaje creo que es muy claro, no apuesten a agacharse y confiando a que después se resuelve, dos, él no dijo que estuvieran cerrados los cupos de aquí a fin de año.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Me lo ratifico incluso fuera.

Lic. Alfonso Cebreros Murillo, Director de Relaciones Gubernamentales y Representante Propietario de Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V. y del Grupo Industrial MASECA, S.A. de C.V. Lo que él dijo aquí fue que vamos a ver lo que se coloque, cómo se coloca, dónde se coloca y luego hablaremos hacia fines de año; la apreciación que tengo es que por ejemplo las 500 mil toneladas de cabotaje o flete terrestre, considerando que nada más en la zona de Monterrey y Coahuila tenemos cuatro plantas y que todas vamos a mover un volumen hacia ellas, más todo lo que son las zonas de Tamaulipas, el Golfo, Distrito Federal, el Sureste; honestamente no creo que físicamente se puedan movilizar más de esas 500 mil toneladas y creo que van a ser insuficientes para sustituir ciento por ciento los cupos, tendríamos que irnos a otro nivel de cifras, pero entonces sí entraría como medida intentando forzando la movilización, es decir, por si alguna razón si hubiera más dinero llévense más maíz, gasten, independientemente de la logística vendría el problema que dice Genaro, es decir, los costos se incrementarían mucho porque aún con todo el apoyo a la movilización, ese maíz va a salir mucho más caro que un maíz a precio de indiferencia etc., eso no hay duda; sin embargo, yo no lo entendí como un cierre predeterminado, lo entendí como que primero tenemos que ver que se coloque la cosecha nacional, y ya sabiendo cuánto se lleva el Sureste, cuánto se lleva a Monterrey, etc., y cuando se vea que ya se colocó la cosecha y entonces se vería qué cantidad hace falta, con base en eso yo entendería que hay la apertura para considerarla puesto que no es cerrar por cerrar, la idea es buscar una colocación ordenada de la cosecha nacional.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Es importante que consideremos lo siguiente, si vamos a colocar 500 mil toneladas en zonas periféricas, entonces prácticamente no tenemos -de acuerdo con las cifras- necesidad de importaciones adicionales, aquí lo peligroso es lo que señalaba el Lic. Sosa, el que se quede corto por un error de cálculo, éste será un error de planeación, pero nosotros hemos puesto, con tiempo, sobre la mesa el hecho de va a haber surtimiento a zonas periféricas, a partir de los programas de cabotaje, vamos a tener apoyos al inventario a través de los programas de pignoración para zonas específicas, casos concretos del centro del país, en principio, bajo este escenario, nosotros no veríamos la necesidad de otorgar, en el corto plazo, cupos de importación para zonas periféricas en cuestión de abasto.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. La parte está clara Roberto y lo entiendo perfectamente, afortunadamente algunas empresas tienen la capacidad financiera suficiente para acopiar seis o siete meses de inventario, cuando no se tiene un apoyo adicional a eso, la parte de pignoración no aplica a aquellos tonelajes que tuvo apoyo terrestre o apoyo de cabotaje, es decir, estamos fuera de pignoración, entonces todos esos meses se tendrán que financiar con recursos propios o adquiridos con un financiamiento, que afortunadamente las tasas están bajas, pero de la noche a la mañana no puedo decir préstame para comprar seis meses de consumo e irlo consumiendo de

acuerdo a como se va presentando, dado que se pone como fecha determinada de pago que es el 3 de agosto, esa es la inquietud que presenta HARIMASA.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Estaríamos abiertos a revisar los números.

Lic. Genaro González, Representante de HARIMASA. Hoy en la tarde presentaríamos nuestra propuesta, la idea es tener una junta para poderles presentar el escenario, porque sí es alarmante, en pocas palabras es extremadamente alarmante.

Lic. Roberto Aceves Ávila, Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA. Bien, ¿habría algún comentario adicional o algún punto adicional? ¿En asuntos generales? Bueno pues damos por concluída la presente reunión, la fecha del próximo Comité, todavía no la tenemos va a depender básicamente de lo que veamos mañana. Muchas gracias a todos.